MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO Nº 3.133 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO, LUIS IVAN GUTIERREZ MORALES.

Laja, 05 de mayo de 2015

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 60 del 04.05.2015, autorizada por Administrador Municipal.
2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Luís Gutiérrez Morales, Auxiliar de Servicio del Departamento de Salud Municipal de Laja, quien participó de Capacitación ACHS Emergencia y Evacuación, el 04 de mayo de 2015, ciudad Los Ángeles.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar, con imputación al Sub Título 21 Ítem 02 "Personal a contrata" y Sub Título 22 Ítem 08 "Bienes y Servicios de consumo", del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL LAJA Y DE ALCALDE

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LAJA ALCALDE

JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN
- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)